

AJDIP/530-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
52-2019	14-11-2019	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que se da lectura al oficio AL-247-11-2019 (2), correspondiente a la propuesta y recomendación final de modificación al Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura Ley 8436 en lo que respecta a la Pesca Deportiva, para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.
- 2-Que los señores Directores consideran conveniente acoger el visto bueno por parte de la Asesoría Jurídica del INCOPESCA y trasladar la propuesta al ministro rector para su respectiva consulta pública así, como el aval del mismo.
- 3-Que una vez analizado y discutido, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Acoger el oficio AL-247-11-2019 (2), remitido por la Asesoría Jurídica del INCOPESCA, correspondiente a la propuesta y recomendación final de modificación al Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura Ley 8436 en lo que respecta a la Pesca Deportiva.
- 2-Instruir a la secretaria de Junta Directiva, trasladar el oficio AL-247-11-2019 (2) así como la documentación correspondiente al ministro rector, para su respectiva consulta pública y el contar con el aval del mismo.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.